

L3 DS B N° 121, INDUSTRIA 29.03.94

COMISION DE INDUSTRIA, ORDENACION DEL TERRITORIO, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS,
CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 1994.

ORDEN DEL DIA

- Designación de la Ponencia que ha de estudiar la Proposición de Ley de Usos del Suelo en el Medio Rural y las enmiendas presentadas a su articulado; a fin de emitir el Informe previsto en el artículo 109.1 del Reglamento.

(Comienza la Comisión a las diez horas y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Piñeiro García-Lago):
Abrimos la sesión con el único punto del orden del día.

Designación de la Ponencia que ha de estudiar la Proposición de Ley de Usos del Suelo en el Medio Rural y las enmiendas presentadas a su articulado; a fin de emitir el Informe previsto en el artículo 109.1 del Reglamento.

Como saben sus Señorías, no tenemos aquí la relación pero hay una serie de enmiendas ya presentadas. Y, como es normativo, debe constituirse una Ponencia al efecto a fin de emitir un informe para, después, ser sometido a la Comisión y al Pleno de la Asamblea, en su caso. Por lo tanto, la manera tradicional es que cada Grupo nombre un Ponente, si así lo desean sus Señorías.

Por lo tanto, doy la palabra al Grupo Mixto para que diga quien es el Ponente del mismo.

EL SR. BECERRIL RODRIGUEZ: Gracias Sr. Presidente.

José Antonio Gutiérrez.

EL SR. PRESIDENTE (Piñeiro García-Lago):
Perfecto.

D. José Antonio Gutiérrez será el Ponente.

¿Grupo Regionalista?.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: Rafael de la Sierra.

EL SR. PRESIDENTE (Piñeiro García-Lago): D. Rafael de la Sierra por el Grupo Regionalista.

¿Grupo Popular?.

EL SR. ARCE BEZANILLA: Yo mismo.

EL SR. PRESIDENTE (Piñeiro García-Lago): D. José Antonio Arce por el Grupo Popular.

¿Grupo Socialista?.

D. Miguel Angel Palacio por el Grupo Socialista.

Por lo tanto, nada más.

Sin más y sin volver a convocar esta Comisión ruego que la Ponencia, una vez constituida, sea la que lo antes posible se reúna para tratar esas enmiendas presentadas. Y cuando tenga emitido un informe sea trasladado a esta Comisión para volverla a constituir.

¿Alguna aclaración con el asunto?.

EL SR. ARCE BEZANILLA: Sr. Presidente.

Sobre un asunto diferente a este ¿si me permite?.

EL SR. PRESIDENTE (Piñeiro García-Lago): Sí ¡como no!.

EL SR. ARCE BEZANILLA: Unos compañeros nuestros viajaron a CLH, concretamente a Madrid, para hacer un seguimiento de una proposición no de ley que se había aprobado en la Cámara. Fue un Diputado por cada Grupo y entonces, si parece oportuno a los que nos encontramos aquí, es aprobar en Comisión el desplazamiento de estos Diputados para hacer esa gestión y que sirva para que les compensen los gastos de locomoción y el pago de una dieta, como se hace en estos trabajos habitualmente.

EL SR. PRESIDENTE (Piñeiro García-Lago): ¿Quiere intervenir algún Grupo?.

Damos por bueno el hecho en sí, no el resultado, de esa visita a Madrid y lo trasladamos a la Mesa de la Cámara. Nosotros convalidamos ese viaje, por decirlo así en nombre de la Comisión, y lo trasladamos -ruego tome nota señorita Secretaria- a la Mesa de la Asamblea a efectos del abono de las correspondientes percepciones a que han lugar ese desplazamiento.

¿Les parece?.

Por aclamación.

Sr. Palacio tiene la palabra.

EL SR. PALACIO GARCIA: Con respecto de la tramitación de esta proposición de ley vamos muy retrasados.

EL SR. PRESIDENTE (Piñeiro García-Lago): En efecto.

EL SR. PALACIO GARCIA: Desde que aprobó el Pleno la toma en consideración hasta que se constituye la Ponencia, que debió haber sido inmediato, han pasado meses.

Por lo tanto, yo lo que ruego al Presidente de la Comisión es que nos convoque a la Ponencia o que fijemos, entre todos, la fecha de la Ponencia para que no vuelvan a pasar meses.

EL SR. PRESIDENTE (Piñeiro García-Lago): Perfecto.

En cuanto a la tardanza tiene razón. El otro día comprobando es el único asunto que queda pendiente en cuanto a leyes de esta propia Comisión pero ha habido algún traspapeleo, no se sabe porqué, posiblemente ha sido por el plazo de la presentación de enmiendas. En cuanto nos hemos apercebido, por eso se ha convocado urgentemente.

Lo que he dicho antes es que yo creo que es más normal que sea la propia Ponencia la que se ponga de acuerdo en cuanto a las fechas. Por mí no hay inconveniente en que hoy se decida, estando presentes prácticamente todos los miembros de la Ponencia excepto José Antonio Gutiérrez, una fecha ya para convocarse.

Doy un turno a los Grupos.

EL SR. BECERRIL RODRIGUEZ: Gracias Sr.

Presidente.

José Antonio Gutiérrez es el miembro de la Ponencia y yo creo que sería mejor que se pondrían de acuerdo en los próximos días a efectos de saber cual es la fecha que le puede a él encajar mejor.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Piñeiro García-Lago):
Gracias Sr. Becerril.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: Por mi parte de acuerdo, sólo fijar, si puede ser, que nos reunamos la próxima semana sin falta.

EL SR. PRESIDENTE (Piñeiro García-Lago):
Gracias Sr. de la Sierra.

EL SR. ARCE BEZANILLA: Yo no puedo estar la próxima semana porque tenemos además otras cuestiones pendientes. Que son dos proposiciones de ley que queremos avanzar y la semana próxima hay un viaje ...

Para mí la fecha adecuada o que me viene mejor sería a partir del día 12, serían 13, 14 ó 15 de abril.

EL SR. PRESIDENTE (Piñeiro García-Lago):
Gracias.

EL SR. PALACIO GARCIA: Los días 12, 13 y 14 coincide Pleno en el Senado.

Lo que rogaría a José Antonio Arce: si entre todos los días de la próxima semana puede tener un par de horas porque esto nos duraría un par de horas nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Piñeiro García-Lago):
¡Bueno! lo dejamos así entonces.

Entre otras cosas, no se puede cerrar una fecha en estos momentos por faltar uno de los Ponentes. Avalo la petición hecha por el Sr. Palacio para tratar de ver si la semana que viene, en un par de horas, se pudiera solucionar.

Si no quieren más asuntos, levantamos la sesión.

Muchas gracias.

(Finaliza la Comisión a las diez horas y quince minutos).
